Guayaquil, febrero 16 del 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la COMPAÑÍA ORMEÑOCONSTRUCTORES S.A. durante el ejercicio económico 2018.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa durante el periodo fiscal 2018, no obtuvo ingresos porque en este periodo fiscal no se suscribieron contratos.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía durante el ejercicio económico 2018 no obtuvo utilidades, por el motivo antes mencionado en párrafos anteriores.

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,

Leyve Erick Ormeño Mejía
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías